Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano Nº 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343
Pagina web: www.colabdol.com.ar E.mail: colabdol@speedy.com.ar
UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

CIRCULAR Nº 1777/10

Dolores, 16 de diciembre de 2010.-

REF: " DEUDA POR CUOTA MATRICULA "

Dolores, 16 de diciembre de 2010.-

UNREGISTERED

Señores matriculados: Created by Unregistered Version

Para aquellos que tienen deuda por cuota matrícula, el Consejo Directivo ha resuelto dar cumplimiento por lo dispuesto en el art. 3 de la Ley 5177 texto ordenado por Decreto 2885/1, que conlleva a la sanción de exclusión o suspensión en el ejercicio profesional.

Es por ello se ruega **cancelarla** antes de la finalización del año para evitar se efectivice la medida ya tomada, concurriendo a la Sede del Colegio en calle Belgrano Nº 160, de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 13:00 hs. y/o a las distintas delegaciones de las localidades de Mar del Tuyú y Villa Gesell.

UNREGISTERED

C.A.D.

Created by Unregistered Version

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-